



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ADENDA N° 002

INVITACIÓN PÚBLICA N° 184 DE 2014

DICIEMBRE 12 DE 2014

La junta de licitaciones y contratos de la universidad de Nariño, en base al acuerdo 045 de 2006 y a términos de referencia.

CONSIDERANDO

- 1- Que actualmente la universidad de Nariño, adelanta el proceso de invitación pública, N° 184 de 2014, que tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ABASTECIMIENTO DEL BLOQUE TECNOLÓGICO SEDE TOROBAJO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**
- 2- Que en desarrollo del proceso contractual, para poder realizar un proceso idóneo de contratación mediante el cumplimiento de los requerimientos jurídicos del acuerdo 045 del 2006 de la Universidad de Nariño, es necesario realizar la siguiente precisión y modificación a cronograma de contratación, con el objeto de garantizar la transparencia al proceso de evaluación técnica.
- 3- En orden de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el literal 1.1 CRONOGRAMA DE LA CONTRATACIÓN – el cual quedara de la siguiente manera:

CRONOLOGÍA PARA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD Y LUGAR	FECHA	HORA
Apertura de la invitación pública	14 de noviembre de 2014	
Visita obligatoria al sitio de la obra. Bloque de aulas y	20 de noviembre de 2014	8:00 am

tecnología, sede Torobajo de la universidad de Nariño		
Cierre de la invitación pública, entrega de ofertas oficina de compras sede Torobajo calle 18 N° 50- 02 Pasto. Edificio Administrativo	21 de noviembre del 2014	Hasta las 5:00 p.m.
Apreturas de ofertas	25 de noviembre de 2014	
Evaluación de las propuestas y publicación de resultados en la pagina web UDENAR	26 de noviembre de 2014 16 de diciembre 2014	2 pm
Recepción de las observaciones a la evolución de las propuestas al correo electrónico contratación@udenar .edu.co. (confirmado al teléfono 7316837 o 3105497381) y enviar por correo certificado a la universidad dentro de los 5 días calendario	17 de diciembre de 2014	Hasta las 2:30 pm
Respuesta a las observaciones de la evaluación.	18 de Diciembre del 2014	Hasta las 2:30 pm
Notificación y contratación	19 de Diciembre de 2014	

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO SE MODIFICAN.

FIN ADENDA N° 2

CARLOS ARTURO RAMIREZ GOMEZ
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Proyecto:

ÁLVARO ERAZO SALAZAR
Técnico Compras Y Contratación – Vicerrectoría Administrativa

Aprobó:

DR. CARLOS ESTEBAN CAJIGAS ÁLVAREZ
Departamento jurídico

